

Esno del Pósito } sus mercedes de una conformidad nombraron para fiel de
fechos del Real Pósito, en todo el Año que viene y con anexo
alo prevenido en el Artículo sexto de la Real cédula del Su-
premo consejo que rige en este particular, a D.^o Pedro Capde-
ville, como instruido en cuentas, y en el maneso concierne
á otros fondos, á quien se le hará entrega de todos los Papeles
y documentos concierne á el, por Josef Coroninas y Palensa,
que ha tenido este encargo previo riguroso inventario de todos
los papeles concierne á este ramo, haciéndolo assi reverente,
y al nombrado para su aceptación y juramento que prestara ante
el Señor Alcalde m.^o que preside

Jurado } nombraron sus mercedes para el oficio del Jurado á Antonio Mon-
tealegre Vecino de esta villa

Cobrador de } De una conformidad quedo electo para Cobrador de las
Contribuciones } Contribuciones. el Sr. D.^o Antonio Castro Aparicio

Comisarios de } Quedaron electos para Comisarios de Repartim.^{os} los S.^{res}
Repart. } D.^o Francisco Pasqual Orsua, y D.^o Francisco Garcia Mateos.
y para repartidores nombraron á Luis Torrente, ad.^o Sebastian
Guina Ramos, y á D.^o Pedro Capdeville este para la liqui-
dacion y regulacion de partidas

Peritos p.^o } nombraron sus mercedes para peritos justipreciadores de
Justipreciar } tierras á D.^o Juan Palacios, Francisco de Lapa, y a Luis
Torrente, extendiéndose para el Justiprecio de daños

Bulas } Bulas Melisieron sus mercedes por Rector que distribu-
ya los sumarios de la 5.^a Bula y sobre sus limosnas á
Josef Martinez Torres

Comisarios de } nombraron sus mercedes por comisarios de obras á los S.^{res}
de obras } D.^o Joaquin Ubeda, y ad.^o Juan de Moya,

Gramatica } Deliberaron sus mercedes continue de Rector de Gra-
matica al Padre Fr. Melisforo Novira, Religioso obser-
vante en el Oficio de esta villa